AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

5876

DECRETO 389/2012, de 24 de diciembre, por el que se dispone el cese de la Viceconsejera de Calidad, Investigación e Innovación Sanitaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de diciembre de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Se dispone el cese como Viceconsejera de Calidad, Investigación e Innovación Sanitaria de D.ª Olga Isabel Rivera Hernáez agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de diciembre de 2012.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.